

192103



A479

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "PORTA-FOTOS DE SOBREMESA", a favor de Don ANTONIO LIZONDO RÓDRIGUEZ, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Bailén 176, entl²., 1^a.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-fotos de sobremesa.

- Más concretamente, la invención se refiere a un porta-fotos de tipo de sobremesa, el cual presenta unas líneas muy simplificadas y funcionales, con objeto de adaptarlo a las formas de la decoración actual, previéndose en el mismo unos medios para retención de los retratos, pudiendo ser estos medios fácilmente extraíbles, para el recambio de los fotos, y existiendo también un frente principalembelecido, en el que se prevén ventanas visoras, relativas a los retratos, laos cuales quedan convenientemente enmarcados y destacados, adquiriendo una notable profundidad debido al espesor consi-
- 5.
- 10.



derable del elemento transparente de protección de los mismos.

5. El cuerpo principal del porta-fotos lo constituye el referido elemento transparente, constituido por un bloque romboidal de considerable espesor y de gran transparencia, el cual apoya de canto, sobre uno de sus lados mayores. El plano de este lado presenta un trazado quebrado en su sentido transversal, para que el apoyo del bloque quede inclinado hacia atrás, a fin de que el frente principal visto del mismo
10. forme un plano normal a la vista del observador.

Dicho frente principal está cubierto por una delgada lámina metálica, en la que existen ventanas de forma arbitraria a través de las cuales se aprecian los retratos situados en el respaldo del bloque y retenidos por una placa opaca deslizable en guías al efecto.
15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En los dibujos:

La figura 1, es una vista en alzado frontal del porta-fotos.

La figura 2, corresponde a una sección transversal del mismo, vista por II-II.

25. La figura 3, es una perspectiva del porta-fotos vista por su cara posterior.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un porta-fotos constituido por un bloque romboidal transparente -1-, destinado para apoyar sobre uno de sus
30. lados mayores, que forma un trazado quebrado a fin de crear



- un plano de apoyo -2-, que mantiene al bloque inclinada hacia atrás, mejorando la visión de su superficie principal vista, la cual se prevé cubierta por una delgada lámina metálica -3-, con ventanas -4-, a través de las cuales se aprecian las fotos de la lámina -5-, situada en el respaldo del bloque -1-, estando retenida esta lámina por la placa opaca -6-, de quita y pon, deslizable en las guías -7-, fijadas en los lados -8- del bloque. En el lado de base existe un perfil -9- de apoyo para dicha placa -6-.
- 5.
10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Porta-fotos de sobremesa, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un bloque de material transparente y considerable espesor, cuya forma general es derivada de un romboide, estando previsto uno de sus lados mayores para apoyo del mismo sobre una superficie horizontal lisa, constituyendo el referido plano de apoyo un trazado quebrado a fin de mantener al bloque inclinado hacia atrás, con el objeto de que la superficie vista principal del bloque que-
- 25.
- 30.



2 JUN 1973

de normal a la vista del observador, previéndose esta superficie principal cubierta por una delgada lámina metálica dotada de ventanas visoras a través de las cuales se aprecian los motivos propios de la fotografía o similar, situada en la cara de respaldo del bloque y retenida por una placa opaca de

5. quita y pon, deslizable en guías laterales fijas a los lados menores del bloque, y contenida dicha placa por un perfil a escuadra fijo en el lado inferior del citado bloque.

2ª.- Porta-fotos de sobremesa.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a [2 JUN. 1973

15.

p. a. JAIME ISERN
p. p.



192103

Fig. 1

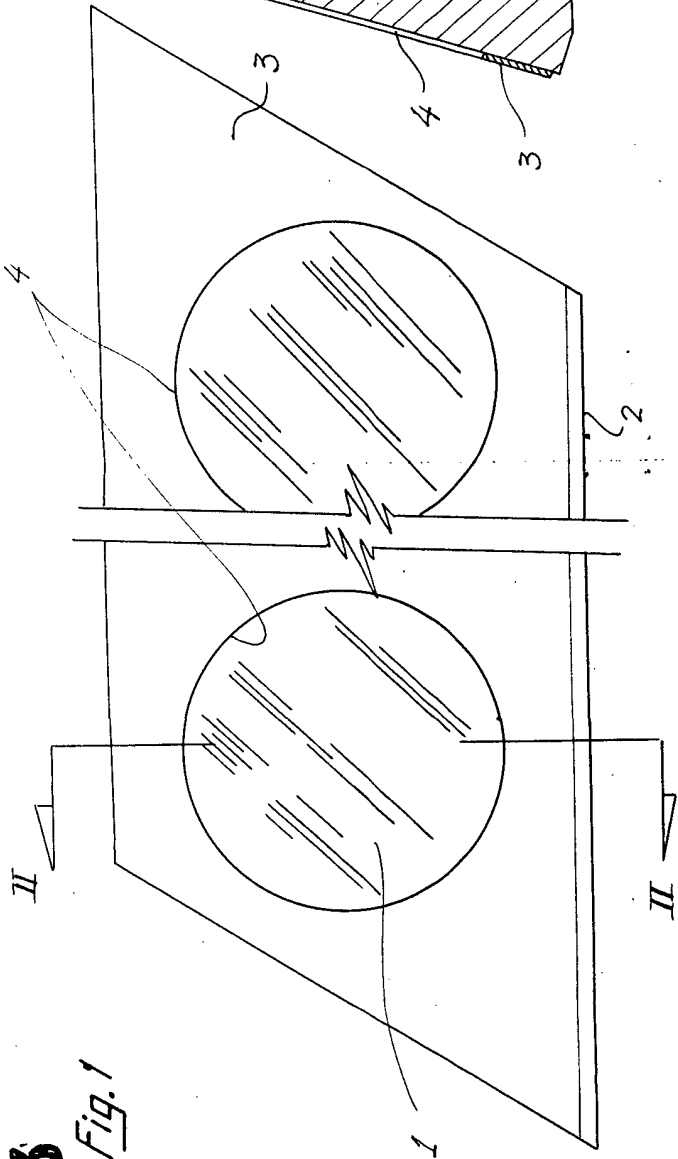


Fig. 2

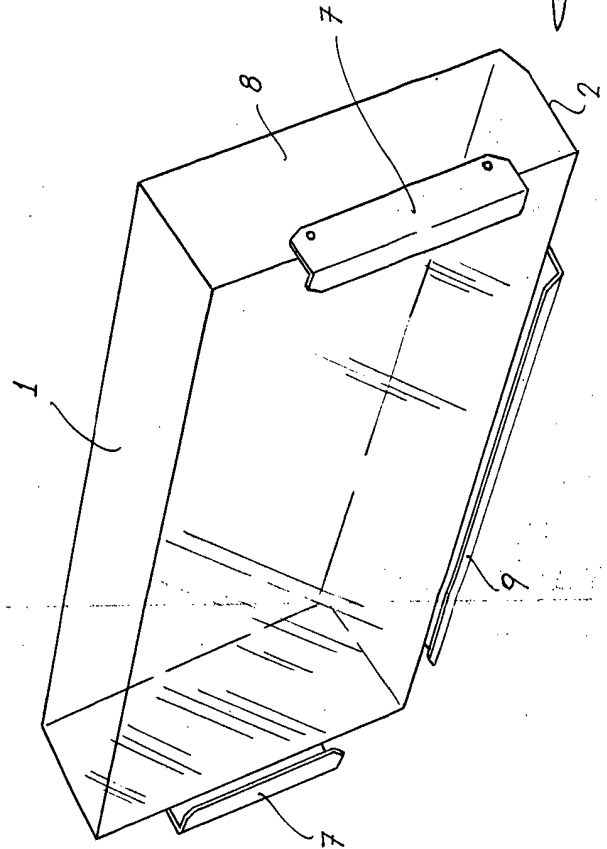
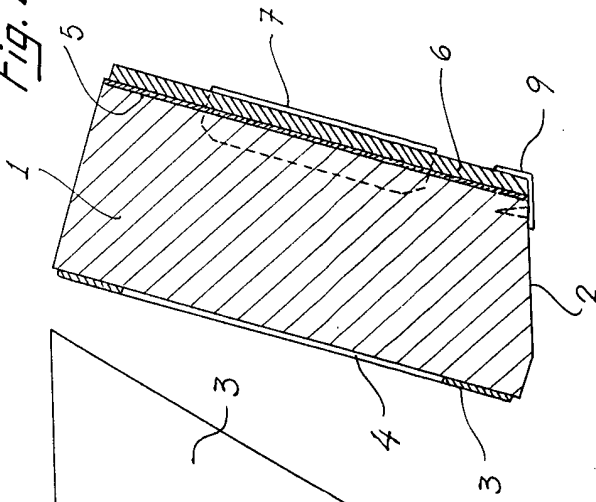


Fig. 3

Madrid, a 2 JUN. 1973

P.O. JÁIME ISERN

